



MINISTERIO DE ASUNTOS
EXTERIORES, UNION
EUROPEA Y COOPERACION

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN TÁNGER

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES
UNION EUROPEA Y COOPERACION
CONSULADO DE ESPAÑA EN TÁNGER
CANCILLERIA

SALI 07/08/2026 11:20 No REG.: 2228
No CORREO ELECTRONICO: 1179

CORREO ELECTRONICO

DE: Consulado General de España en Tánger	
A: RELACIONADOS	
ASUNTO: Rte Convocatoria de una plaza fija de ordenanza/chófer en el Consulado Gral. de España en Tánger	
REFERENCIA: JLBC	NÚMERO: /26
FECHA: 07.08.2026	
Nº DE PÁGS. INCLUYENDO PORTADA: PAGINAS	

REFERENCIA: 221883

Con el ruego de su inserción en el Tablón de anuncios, a fin de darle la máxima publicidad, adjunto lista provisional de admitidos y excluido para la cobertura de UNA plaza fija de ordenanza/chófer en este Consulado General de España en Tánger (autorización MAUC de 24.06.2026).

DESTINATARIOS:

Excmo. Sr. Embajador de España en Rabat
Ilmo. Sr. Cónsul General de España en Rabat
Ilmo. Sr. Cónsul General de España en Tetuán
Ilmo. Sr. Cónsul General de España en Nador
Ilmo. Sr. Cónsul Gral. de España en Casablanca
Ilmo. Sr. Cónsul General de España en Agadir
Consulado de España en Larache
Instituto Cervantes de Tánger
Hospital Español en Tánger
Instituto Español "Severo Ochoa" de Tánger
Colegio Español "Ramón y Cajal" de Tánger

LA CÓNsul GENERAL

AURORA DÍAZ-RATO REVUELTA

CORREO ELECTRÓNICO
cog.tanger@maec.es

Consulado General de España en Tánger
Av. Président Habib Bourghiba, 85
TEL.: (212) 5 39 333 099
FAX : (212) 539 932 770



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN
Consulado General de España en Tánger

CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO CON LA CATEGORIA DE ORDENANZA/CHOFER EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN TANGER, Orden de 24.06.2026.

Reunido el órgano de selección, una vez examinadas las solicitudes recibidas, acuerda publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Apellidos, nombre	D.N.I/CIN/ PASAPORTE	ADMITIDO/ EXCLUIDO	CAUSA DE EXCLUSION
BELHADI, Mohamed	****5844	Admitido	
BENIICH, Said	****2763	Admitido	
DAOUI CHAOUI, Hicham	5533****	Excluido	5
DOUIEB BOUAYAD, Zakaria	4945****	Excluido	1,6
EL AMRI, Dafir	****0918	Admitido	
IFKIRIN KHATTABI, Sofiane	6002****	Admitido	
KHDIM, Youssef	****5560	Admitido	
NASR EDDINE, Ben Amar	****5554	Admitido	
OULAD CHAIKH, Amine	****2129	Admitido	
RIAD RIAD, Mohamed	7905****	Excluido	1,6
SEMLALI EL OUAED, Otman	1752****	Excluido	5
TOUZANI LACHIRI, Abdellah	6073****	Excluido	5

Causas de la exclusión provisional:

- 1.- No presenta modelo de la solicitud oficial de la convocatoria, Anejo III, debidamente registrado.
- 2.- No aporta copia del Documento de Identidad (D.N.I. ó C.I.N) o Pasaporte.
- 3.- No presenta Curriculum Vitae
- 4.- Instancia presentada fuera de Plazo. No es subsanable
- 5.- No justifica estar en posesión del permiso de conducir válido en Marruecos
- 6.- Punto 3.2. de las bases de la convocatoria

Los candidatos excluidos disponen de un plazo de **CINCO días hábiles, contados a partir del día siguiente** a la publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión y para efectuar las alegaciones pertinentes, **es decir hasta el 14 de agosto de 2026 inclusive**. Asimismo, se señala que la no presentación, junto con la solicitud, de la documentación acreditativa de méritos no implica la exclusión del aspirante, pero tiene como único efecto, la no valoración en la fase de concurso, a los efectos de que los candidatos puedan aportarla durante este plazo de subsanación.

La primera FASE DE OPOSICIÓN, consistente en una prueba básica de cultura general, tendrá lugar el 26 de agosto de 2026, a las 10 horas, en la sede del Hospital Español, Rue De L'Hôpital Espagnol, Tánger

La lista definitiva de candidatos admitidos, se publicará el 25 de agosto de 2026, una vez concluido el plazo de subsanación, en el tablón de anuncios de este Consulado General (Av. Habib Bourghiba nº 85, Tánger) y en la página web del Consulado: <http://www.exteriores.gob.es/Consulados/Tanger/es>.

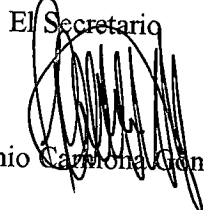
En Tánger, 7 de agosto de 2026

POR EL TRIBUNAL

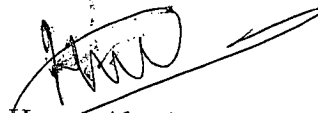
El Presidente suplente


Javier Luis Betelu Corcuera

El Secretario


Antonio Camacho González

El Vocal


Hassan Alami Maimouni